



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Oriente

Caldas - La Dorada

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A AURA VICTORIA CORREA PINO Cédula 1054569521 (Madre) de CAROL DAHIANA CORREA PINO Tarjeta de Identidad 1128627561 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CZ Oriente Calle 5 No 5 06 del barrio Los Alpes del municipio de La Dorada Caldas Colombia para ser notificados del contenido del Auto 490 proferido el día 22/05/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17549774

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/10/2025.

Desfijar el: 06/10/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

GISELA CONSUELO PRIETO ORTIZ

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Caldas

Centro Zonal Oriente

Caldas - La Dorada

Dirección: CZ Oriente Calle 5 No 5 06 del barrio Los Alpes del municipio de La Dorada Caldas Colombia

Teléfono: 57(6) 892 80 17

Centro Zonal Oriente

Regional Caldas

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 22/05/2025